

Léalo y  
páselo



**CORABASTOS®**  
"MODERNA, EFICIENTE Y COMPETITIVA"

Infórmese con

# LA CENTRAL



**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**(híbrida) N° 073**

**18 de marzo del 2021 - 10:00 am**

**Edición N°3**

@corabastossa



# Exitosa rueda de negocios en el departamento de Casanare



**Desarrollo comercial y crecimiento económico**

En la biblioteca de la Universidad Unitrópico, ubicada en la ciudad de Yopal (Casanare), se llevó a cabo una rueda de negocios entre comerciantes de la Corporación de Abastos de Bogotá y productores caqueteños que buscan obtener precios justos y eliminar intermediarios a la hora de comercializar sus productos.

El evento contó con la participación de Mauricio Arturo Parra, Gerente General de la Corporación; Felipe Márquez, asesor del Ministerio de Agricultura; Salomón Sanabria, gobernador de Casanare; Wilmer Molano, Secretario de Agricultura y Amanda Rocío González, Senadora del mismo departamento. Además de 15 comerciantes de alimentos como cítricos, lácteos, cárnicos, pescados, entre otros.

"Se han seleccionado comerciantes que tienen que ver con los productos que se generan en la región para que hoy podamos implementar unos espacios de concertación, diálogo de saberes, de conocimiento y, sobre todo, de negociación. Lo más importante es conectarlos, que haya un contacto directo entre productores y comerciantes. Lo único que hay que hacer es trabajar por esta tierra", expresó el Dr Mauricio Parra.

Durante la jornada participaron 9 asociaciones y se adelantaron ejercicios de negociación para los siguientes productos:

TONELADAS	PRODUCTO	INICIO DE COMERCIALIZACIÓN
<b>1200</b>	Maíz	Próximos 7 meses
<b>130</b>	Cítricos	Noviembre y diciembre de 2021 / Enero de 2022
<b>50</b>	Sandía	A partir de la fecha
<b>10</b>	Queso	A partir de la fecha
<b>40</b>	Aguacate	Cosecha
<b>20</b>	Plátano	A partir de la fecha
<b>60</b>	Piña	A partir de la fecha

Se proyecta negociación de lulo y compra de **18 toneladas de pescado** durante los próximos meses.



La Corporación de Abastos de Bogotá trabaja continuamente para **fortalecer la economía en las regiones y generar estrategias que beneficien al campo y a sus productores**,

quienes son fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria del país.



## Corabastos asesorando al campo

Con el fin de brindar herramientas que permitan a productores del país obtener recomendaciones para mejorar la calidad de sus cultivos, conquistar otros mercados y aplicar estrategias de cuidado, la Corporación ha creado un espacio en el que a través de videos y manuales busca llegar a las regiones. Durante los meses de enero y febrero se elaboraron los siguientes manuales:

- Técnicas para proteger cultivos después de una helada.
- Técnicas en la precosecha, cosecha y poscosecha para mitigar impactos ambientales y evitar pérdidas económicas (cultivos de papa, cebolla larga, tomate y naranja)



Consúltalos en [www.corabastos.com.co](http://www.corabastos.com.co)



## Corabastos Estéreo

Para implementar estrategias que permitan ampliar la audiencia y mantener informados a comerciantes, transportadores y clientes fue rediseñada la imagen de la emisora Corabastos Estéreo, un espacio que cuenta con la mejor programación musical y en la que pronto tendrá la posibilidad de encontrar diversos programas informativos y musicales.

**Escúchela online a través**  
[www.corabastosestereo.com](http://www.corabastosestereo.com)

Recuerde que Corabastos está **comprometida con su salud y la de todos aquellos que hacen parte de la cadena de distribución.**

**¡Utilice Siempre el tapabocas!**

Lavamanos, desinfección y campañas de perifoneo sobre las medidas de bioseguridad, son algunos de los protocolos adoptados por la **Central para brindar una experiencia segura a la hora de hacer compras de domingo a domingo, las 24 horas del día.**



**¿Quiere pautar con nosotros?**

Envíenos un correo a [mercadeo@corabastos.com.co](mailto:mercadeo@corabastos.com.co) y conozca nuestro brochure. Le enviaremos todos los medios disponibles para posicionar su marca en nuestra Central.





El Representante Legal de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. "CORABASTOS", de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos Sociales, artículos 422 a 426 del Código del Comercio y el artículo 68 de la Ley 222 de 1995, así mismo dando cumplimiento a las Resoluciones 385, 844, 1462, 2230 de 2020, Decreto N° 398 de 2020 y 039 de 2021, demás normas y reglamentos expedidos por el Gobierno Nacional y Distrital en el marco de la emergencia sanitaria; convoca a la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS (HÍBRIDA) N° 073 que se realizará el día jueves 18 de marzo de 2021, a las 10:00 am, a través de la plataforma tecnológica "live streaming" del proveedor TEQUENDAMA SUITES AND HOTEL, de la Ciudad de Bogotá D.C., previo registro en línea que iniciará a partir de las 9:00 a.m., con el siguiente orden del día:

Himno Nacional de la República de Colombia.  
Himno de Cundinamarca.  
Himno de Bogotá.

- 1.** Verificación del quórum.
- 2.** Instalación de la Asamblea General de Accionistas, a cargo del Presidente de la Honorable Junta Directiva de CORABASTOS.
- 3.** Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.** Lectura y aprobación del Reglamento para la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
- 5.** Lectura del Informe de la Comisión Aprobatoria de Actas de Asamblea.
  - 5.1.** Acta de Asamblea General de Accionistas (Híbrida) N° 072 del 07 de septiembre de 2020.
  - 5.2.** Acta de la Segunda Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria (Híbrida) N° 01 del 27 de noviembre de 2020.
- 6.** Nombramiento de la Comisión aprobatoria del acta de Asamblea General de Accionistas (Híbrida), N° 073 del 18 de marzo de 2021.
- 7.** Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva del año 2020, para aprobación o improbadación de la Asamblea.
- 8.** Presentación del Informe de Gestión del Gerente General del año 2020, para aprobación o improbadación de la Asamblea.
- 9.** Presentación de los estados financieros con corte a diciembre de 2020.
- 10.** Presentación de la Opinión del Revisor Fiscal a los estados financieros vigencia 2020.
- 11.** Aprobación o improbadación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2020.
- 12.** Presentación informe Contratos suscritos para mitigar la situación de pandemia de Covid - 19
- 13.** Presentación del Proyecto de Distribución de Utilidades, para discusión y aprobación.
- 14.** Presentación del Informe Código de Buen Gobierno.
- 15.** Elección de la Junta Directiva del sector privado, para el periodo 2021 – 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, conforme al procedimiento que para el efecto se publica en la página web.
- 16.** Proposiciones y varios.

## CONVOCATORIA

# ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

SESIÓN ORDINARIA (HÍBRIDA) N° 073,  
DEL 18 MARZO 2021



Los Accionistas podrán ser representados mediante poder legalmente conferido, de acuerdo al cumplimiento del reglamento de poderes publicado en la página web de la Corporación, debiendo ser entregado o enviado vía correo electrónico a [secretariageneral@corabastos.com.co](mailto:secretariageneral@corabastos.com.co); a más tardar el día martes 16 de marzo de 2021 hasta las 10:00 a.m., en la Secretaría General y Jurídica. Las personas jurídicas deberán adjuntar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente (no mayor a 30 días).

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 48 de la Ley 222 de 1995, y el artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad, los Asambleístas podrán ejercer el derecho de inspección de manera mixta (virtual y presencial) o previo registro en la Subgerencia de Gestión Administrativa y Financiera de la Corporación, a través del correo [administrativa@corabastos.com.co](mailto:administrativa@corabastos.com.co), a partir del día 25 de febrero de 2021 y hasta el día 17 de marzo de 2021, de lunes a viernes en horario de 10:00 a.m. - 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:30 p.m.

**MAURICIO ARTURO PARRA PARRA**

Gerente General



Serán elegidos los nuevos miembros de la **Junta Directiva.**

Se desarrollará de manera **virtual y presencial.** Los accionistas podrán conectarse a través de su dispositivo móvil.

La recepción de poderes estará disponible hasta el próximo martes **16 de marzo a las 10 am.**



#### CERTIFICACIÓN

# DERECHO DE INSPECCIÓN

ESTADOS FINANCIEROS 2020

El Secretario General y Jurídico de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. "CORABASTOS" certifica que en ejercicio del derecho de inspección de que tratan los artículos 379, 422 y 447 del Código de Comercio, artículo 48 de la Ley 222 de 1995 y artículo 29 de los Estatutos Sociales; los accionistas en forma directa o a través de apoderado, durante los quince (15) días hábiles previos a la Asamblea que se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2021, podrán inspeccionar y examinar estados financieros, libros, documentos contables e información en general no sujeta a reserva, de manera mixta (virtual y presencial), a través del correo electrónico ([administrativa@corabastos.com.co](mailto:administrativa@corabastos.com.co)) o previo registro en la Subgerencia Administrativa y Financiera a partir del día jueves 25 de febrero de 2021 y hasta el día miércoles 17 de marzo de 2021, en el horario de las 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:30 p.m. a 04:30 p.m.

En el lugar dispuesto para realizar la inspección de documentos se tendrán cámaras de seguridad de CORABASTOS. Para el ejercicio de su derecho de inspección podrá consultar nuestras Políticas y Procedimientos de tratamientos de datos personales en [www.corabastos.com.co](http://www.corabastos.com.co). (Ley 1581 del 2012)

**HERNANDO PORTELA ORTÍZ**

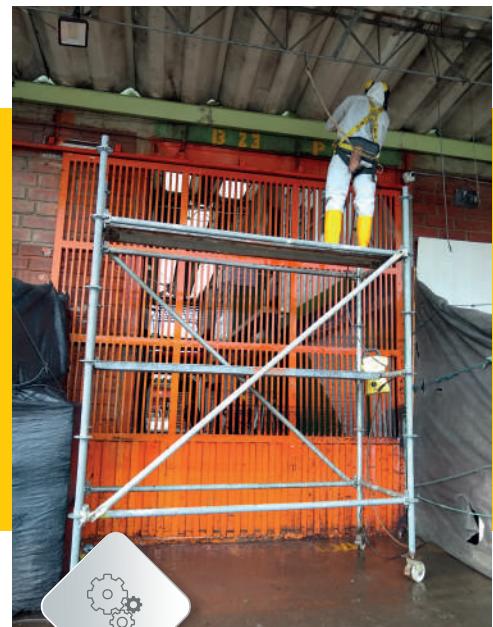
Secretario General y Jurídico



# Infraestructura



La Corporación está comprometida con el medio ambiente, por ello, en zonas comunales de la puerta 1 fueron instaladas **luminarias LED que mejorarán la visibilidad y seguridad en este sector de la Central.**



Se realizó **mantenimiento de estructuras metálicas** (limpieza y aplicación de anticorrosivo) en las bodegas 7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18, 19,20,23,24,25,26 Y 76.



Se instaló protección para los **contadores de luz en las bodegas 22 y 29.**

## Gestión Ambiental

El área de gestión ambiental de la Corporación durante los dos primeros meses del año llevó a cabo diversas actividades para garantizar óptimas condiciones en cuanto a control de vectores y manejo de residuos, para ello:

- Realizó el lavado de fachadas en las bodegas 38, 32, 39, 17, 35, 27 y 85
- Gestionó la recolección 205 kg de ACEITE VEGETAL USADO AVU en establecimientos dedicados a la preparación de alimentos. Evite arrojar estos residuos que pueden generar obstrucción en las tuberías.
- Recibió seis (6) contenedores para uso en plataforma, disponiendo de un total de 152 contenedores en la plataforma de la central.

Durante los cortes de agua que se presentaron en la Central, la Corporación con apoyo de la Policía Nacional, abasteció 14.000 litros con fines de lavado y limpieza sanitaria. Así como 178.500 litros de agua potable para comerciantes y zonas de alto riesgo.

En total, se contó con 4 puntos de suministro ubicados en: Puerta 1, costado occidental parqueadero 3, costado occidental de la bodega 24 (Sur Oriental) e Intermedio bodegas 5 y 17.



# Seguridad y convivencia

Con el fin de verificar y dar cumplimiento al reglamento interno de funcionamiento, durante los meses de enero y febrero los inspectores de **plataforma efectuaron 223 multas**.

Además, para evitar desórdenes y situaciones que pudieron poner en peligro la seguridad de todos aquellos que laboran y realizan compras en la Central, la empresa de vigilancia controló y evitó el ingreso de:



- Captura en flagrancia de en la bodega 1 (norte), por delito de hurto. El caso fue puesto a disposición de la subestación de Policía de Corabastos.



- Captura en flagrancia de hombre de 47 años por el delito de porte ilegal de armas. El caso fue puesto a disposición al juzgado 1 penal del circuito de Fusagasugá.



- Captura en flagrancia de hombre de 28 años por el delito de Cohecho. El caso fue puesto a disposición de la URI KENNEDY,



En el mes de enero, funcionarios de la **SIJIN utilizaron dispositivos de registro de huella dactilar (MORFORAP y APOLO)** para llevar a cabo labores de registro y control (consulta de antecedentes judiciales) de algunas de las personas que ingresaron a la Central.



## Campaña de Bioseguridad

La empresa de vigilancia llevó a cabo campañas de bioseguridad (a través de volantes y perifoneo) encaminadas a sensibilizar a la comunidad sobre cada una de las medidas que deben tenerse en cuenta durante la pandemia.



## Campaña contra el Hurto

Se realizó en la plazoleta de bancos para concientizar a comerciantes y usuarios sobre las recomendaciones de seguridad que deben tener en cuenta a la hora de realizar transacciones bancarias y evitar hurtos dentro y fuera de la Corporación.

### En los meses de enero y febrero

se obtuvieron los siguientes resultados:

01.   
**361**  
Armas blancas incautadas

02.   
**113**  
Casos de productos recuperados

03.   
**23**  
Casos de elementos recuperados

04.   
**16**  
Casos de incautación de estupefacientes

05.   
**10**  
Cierre de establecimientos

06.   
**6**  
VTH Incautadas



## CERTIFICADOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE, RETEIVA Y RETEICA.

Con el fin de dar soporte a las respectivas declaraciones de impuestos de CORABASTOS NIT. 860.028.093-7, se requiere de su colaboración; para ello deberá expedir y enviar los correspondientes certificados durante la vigencia 2020. Esta solicitud se efectúa dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 381 del Estatuto Tributario. Tenga en cuenta que, según el artículo 667 del Estatuto Tributario, de no cumplir con esta obligación podrá ser sancionado.

## CARTERA

Para evitar cargos adicionales y futuros inconvenientes en sus obligaciones contractuales, la Corporación le ofrece la alternativa de suscribir acuerdos de pago para la normalización de cartera morosa. Recuerde que la oficina de cartera está a su disposición para atender sus inquietudes o solicitudes frente a esta posibilidad a través del **teléfono 3204322754** o de los correos electrónicos, **cartera@corabastos.com.co** y **cartera1@corabastos.com.co**



## Señor comerciante,

Lo invitamos a que haga parte de nuestro **directorio comercial**, un espacio en el que productores y clientes pueden encontrarlo rápidamente en nuestra Central

*¡Es muy sencillo!*

Envíenos sus datos (bodega, local, teléfono y productos que ofrece) al correo [soycomerciante2020@corabastos.com.co](mailto:soycomerciante2020@corabastos.com.co) o al WhatsApp 3143775821



Pagar su factura desde la comodidad de su hogar o negocio es muy fácil. Ingrese a [www.corabastos.com.co](http://www.corabastos.com.co)

### Opción "Pagos en línea"

Digite su número de documento de identidad y siga las instrucciones. Con PSE su pago es seguro y evita aglomeraciones.

*Contamos  
con cupos para  
parqueadero* disponibles.  
Adquíralos comunicándose  
al 4537188 Ext 235 – 218  
Oficina de propiedad raíz

*Lo invitamos a  
actualizar su  
dirección de correo, en la  
oficina de  
**Propiedad Raíz**,  
para recibir su factura de  
manera virtual.*



*¡Te esperamos!*

